Comisión de
Derechos Humanos
S/C

Versión Taquigráfica N° 382 de 2016

EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS SOBRE LA VISITA A LA CIUDAD DE MELO, DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de diciembre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Gloria Rodríguez.
MIEMBROS:	Señoras Representantes Cecilia Eguiluz y Berta Sanseverino.
SECRETARIA:	Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.
PROSECRETARIA:	Señora Lourdes E. Zícari.

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Damos inicio a la reunión.

Según el orden del día, haremos una evaluación de la visita que realizamos a la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo. Fue una jornada muy intensa y productiva, con 38 grados de temperatura.

Visitamos varios centros. El primero fue UDI "3 de diciembre". Esta institución trabaja con discapacitados; sus docentes son personas con alguna discapacidad. Recorrimos sus instalaciones, que son muy completas. Tienen cinco funcionarios, dos choferes en dos turnos, dos administrativos y una encargada del funcionamiento del local.

Nos comentaron de los diferentes tipos de socios que tienen: fundadores, colaboradores y activos.

Se trata de una institución sin fines de lucro que realiza actividades benéficas para solventar sus gastos. Además, cuentan con el apoyo de la Intendencia de Cerro Largo y, a partir del 2016, recibirán una partida presupuestal de $ 300.000 anuales

Todos quedamos muy sorprendidos por el funcionamiento de esta institución, ubicada en una zona bastante carenciada de la ciudad de Melo.

Luego visitamos Copahdim, organización civil que atiende a chicos con capacidades diferentes y a personas mayores de cincuenta años de edad. Esta institución nos solicitó apoyo para contar con una piscina; ya tienen el predio para su instalación -lo visitamos-, pero les faltan rubros. Ellos presentaron esta solicitud a la intendencia, pero no tuvieron una respuesta favorable. Nosotros, cuando nos reunimos con el intendente le trasladamos esta inquietud, pues para ellos es algo fundamental. Ante esto, el intendente nos respondió que la construcción de la piscina no es el obstáculo, sino que él necesita asegurarse de que la institución podrá

realizar el mantenimiento porque son muchas las piscinas que en el departamento han dejado de funcionar, precisamente, por el elevado costo del mantenimiento

Los integrantes de Copahdim evalúan conseguir aportes de privados para el mantenimiento de la piscina.

En definitiva, el gobierno municipal respondió a esta comisión que de tener asegurado el mantenimiento, la intendencia no tendría inconvenientes en construir la piscina

Estas son algunas de las devoluciones que debemos hacer a la institución.

Copahdim realiza diversas actividades, por ejemplo, panadería y carpintería. Nosotros quedamos gratamente sorprendidos por la infraestructura y el mantenimiento de sus instalaciones. Se trata de una institución amplia, que ocupa varios metros cuadrados, y todo está impecable. Allí también se trabaja con mucho sacrificio, y necesitan más técnicas, al igual que UDI “3 de diciembre”.

En el caso de Copahdim la vedette es la panadería, que es espectacular y tiene todas las instalaciones. Los jóvenes permanecen prácticamente todo el día porque allí almuerzan y realizan diferentes actividades.

Ambas instituciones quedaron agradecidas por la presencia de la Comisión de Derechos Humanos pues era la primera vez que las visitaban.

Además de los integrantes de esta comisión, en estas dos visitas también nos acompañó el señor diputado José Yurramendi.

Luego de conocer a estas dos instituciones nos trasladamos a la Junta departamental de Cerro Largo, donde nos reunimos con su presidente, profesor Ary Sorondo y visitamos parte de sus instalaciones. Fue una visita breve pero muy importante porque ellos están dispuestos a seguir interactuando con nosotros.

En hora de la tarde nos reunimos con el señor intendente, quien nos recibió en su despacho destacando la presencia de la Comisión de Derechos Humanos en el departamento.

Nos dijo que hay muchas cosas para realizar y varios temas a abordar. También nos manifestó que hay mucha información que no llega al departamento. Nos habló de los múltiples talleres y seminarios que se realizan en el departamento y que luego no se siguen adelante ni se obtiene nada productivo. Una de las cosas que nos manifestó el intendente es la necesidad de que hayan cosas más concretas, acordes con los requerimientos del departamento.

Volviendo a la piscina, puedo decir que prácticamente hubo un compromiso para su construcción si se consigue quien la mantenga. Esto no es algo menor porque esta fue una solicitud de Copahdim.

En la intendencia las comisiones de género, discriminación y racismo no están funcionando a pleno. Una de las cosas que nos solicitaron fue apoyo para salir adelante porque no están funcionando como deberían hacerlo.

Hubo algunas actividades que llevamos a cabo en la Junta departamental. Por ejemplo, allí recibimos a las Mujeres de Negro de Río Branco y de Melo. Hace muy poco tiempo que comenzaron a funcionar, y aún no están trabajando en redes. Las Mujeres de Negro de Melo interactúan con el Mides y la Intendencia, pero las de Río Branco trabajan solas. Ellas manifestaron su preocupación por la lentitud de los procesos ante las denuncias realizadas en el departamento, pues no tienen un proceso debido ni se les presta la atención adecuada. Tal como ocurre en todo el país, lamentablemente las situaciones de violencia doméstica también están golpeando este departamento.

Reitero que las Mujeres de Negro están totalmente solas, y muchas veces no saben a dónde dirigirse. Es más, nos dijeron que cuando se dirigen a alguna institución, no obtienen respuestas, ya sea del Poder Judicial o de Mides.

Nos solicitaron información y que las pusiéramos en contacto con otras organizaciones y con el Estado. Las Mujeres de Negro nos hicieron denuncias de violencia doméstica, y hacia los niños, que llegan a la justicia y no hay retorno. Fue uno de los temas que más nos preocupó.

Nos comprometimos a ponerlas en contacto con el alcalde de Río Branco para que puedan trabajar juntos, ya que es la autoridad más cercana en el departamento y aún no han sido recibidas. Próximamente, enviaremos una nota al alcalde manifestándole estas preocupaciones.

También recibimos a los colectivos de la diversidad de Cerro Largo, que están sumamente golpeados y desprotegidos. Fue una de las situaciones más alarmantes con la que nos encontramos. Sufren destrato de parte de la policía, lo que los lleva a no realizar las denuncias. En este caso, vimos que realmente se están violando los derechos humanos. Nos sorprendió que no estuvieran trabajando con el Mides; son muy perseguidos en el departamento. Nos manifestaron que cuando hicieron denuncias no obtuvieron respuesta. Inclusive, nos enviaron una carta referente a un periodista muy conocido del departamento, al que denunciaron sin obtener ningún tipo de respuesta. Tampoco consiguen trabajo. Muchas no tienen vivienda y tienen problemas de salud.

Asimismo, nos reunimos con los usuarios de la salud pública y privada, quienes nos manifestaron su preocupación sobre si realmente se aprobó en el presupuesto un aumento de partida para continuar funcionando.

Recibimos al Centro de Rehabilitación Los Gauchitos de Río Branco que trabajan con chicos con discapacidad. Reclaman mayor apoyo a nivel de la ciudad. Nos trasmitieron que están trabajando solos, y tienen un grupo muy importante de chicos a los cuales les dan determinada formación, los trasladan a paseos. Puntualmente, se refirieron a un traslado que tenían que hacer de más de treinta chicos de Río Branco a Melo, para el que no lograron el apoyo que esperaban. A esa reunión nos acompañó el diputado Fratti, quien les informó que hay un ómnibus que está a disposición y las instituciones solo deben contribuir con el combustible. Quiere decir que de esa reunión se llevaron información que no poseían.

Nos visitó la presidenta del Centro Uruguay de Melo, que es una organización de afrodescendientes sumamente preocupados porque no se está cumpliendo con la Ley Nº 19.122 en los llamados. Solicitamos un informe a la Oficina Nacional del Servicio Civil y nos destacó que Cerro Largo era uno de los departamentos que cumplía con la cuota, lo que trasmitimos a la organización. Quedamos de enviarle los datos, porque la presidenta de la institución dice que no es cierto, que cuando se hacen llamados no aparece el cupo para los afrodescendientes. Dijeron que los llamados son con cuotas políticas y no se respeta la ley. Nos encontramos ante una situación que amerita un estudio. No sabemos si no están informados o si cuando se realizan llamados efectivamente no incluyen el ítem de los afrodescendientes y discapacitados.

También visitamos el hogar de ancianos de Melo que está bajo la supervisión de la Intendencia. Fue el broche de oro para cerrar esa jornada, porque es un lugar muy cálido, estaba todo muy ordenado, prolijo. Realmente, valió la pena esa visita.

Horas antes de nuestro regreso el día sábado visitamos la Comisaría de la Mujer. En la Junta departamental y en la Intendencia nos hicieron mención a dicho centro, que es la joyita de Cerro Largo para atender los temas de violencia, discriminación y racismo. Las instalaciones fueron hechas con fondos privados de una empresa que donó el dinero. Está exclusivamente dedicada a la violencia de género, discriminación y racismo.

Nos reunimos con el subcomisario Pereira, porque el comisario Fonseca tuvo que viajar a Río Branco. La verdad es que tenían razón lo que nos habían dicho. Conozco otras comisarías de mujeres y centros de violencia doméstica y esta realmente está muy prolija. Lamentablemente, nos encontramos con un vacío total de conocimientos sobre la violencia hacia la mujer y los procedimientos, y debemos reflexionar. Se subestiman los hechos de violencia y se justifica al violento. Fue una situación realmente lamentable.

En primera instancia, cuando preguntamos sobre la violencia de género, el subcomisario nos manifestó que en Cerro Largo ese problema no existía. Ante esto le dijimos que nosotros recibimos a las Mujeres de Negro, preocupadas por estos temas, y no dijeron que un policía mató a su esposa. Y él nos dice: “Fue jugando con el arma, no fue intencional. Si ustedes entran al Facebook verán cómo le escribía poniéndole 'Mi amor yo te quiero'. Es decir, había una relación de mucho amor. Eso no es violencia”.

Cuando le dije que teníamos información respecto a que los funcionarios del Ministerio del Interior eran los que tenían los grados más elevados de violencia hacia la mujer, nos dijo que era por el estrés, que a veces los funcionarios hacen guardia durante muchas horas en lugares en los que no pasa absolutamente nada y que

cuando llegan a la casa están estresados, que es lo que muchas veces los lleva a cometer esos pequeños deslices, pero que no son violentos.

Fue una charla lamentable, en la que tratamos de mantener la calma, principalmente quien habla. Le pedía a Dios y él me dio la calma y la sabiduría. Reitero que para nosotras, como mujeres fue algo lamentable; en esta ocasión también estaba el diputado Viera.

Ellos se rigen por el protocolo del Ministerio del Interior. Es una cosa que hay que rever porque las mujeres están completamente desamparadas. Las mujeres que llegan a la Comisaría de la Mujer en la ciudad de Melo no obtienen nada.

Les preguntamos cuál era el procedimiento y nos dijo que tomaban nota, es decir, el nombre, la dirección y qué fue lo que pasó; luego le dicen que se vaya para la casa, se llama al hombre, le hablan y le comunican a la jueza.

Yo le pregunto, ¿y después? "Después, nada", contesta. Esta fue una de las visitas que nos dejó muy preocupadas, sobre todo, por la forma en que se viene trabajando, invirtiendo recursos para que todo funcione de la mejor manera posible. La Comisaría de la Mujer de Melo no está capacitada ni está funcionando.

Cuando le hablamos de las personas trans nos respondieron muy despectivamente diciendo -palabras más, palabras menos-: "Esos se fueron a quejar". Reitero que se expresó en forma muy despectiva. También sucedió lo mismo cuando hablamos de racismo; nos dijeron que no existía. Yo manifesté que era oriunda y que sabía de casos de racismo, y ante esto nos dijo que sabía eso, y que si existe, ya están acostumbrados y que ni cuenta se dan de su existencia. También nos dijeron que no se daban casos fatales.

Esas fue una reunión horrible. En determinado momento le dije que iba a hacer una denuncia por racismo y le pregunté qué medida iba a tomar. "Sí, bueno, no sé, ta. ¿Racismo por qué? ¿Por una persona de color?", respondió. Fue toda muy lamentable.

Quería compartir esto con la comisión porque hay que tomar conciencia de que al interior las cosas no están llegando. Este señor dijo que se capacitó en Montevideo. Creo que la capacitación hay que hacerla en el interior, seleccionando a quienes se van a capacitar. No podemos tener lugares claves y tan importantes atendidos por personas que no tienen conocimiento de nada.

SEÑORA SANSEVERINO (Berta).- Es muy interesante el informe de la señora presidenta; por razones de salud no pude viajar a Cerro Largo.

Además del informe, también hay una nota muy interesante del diputado Nicolás Viera, quien acompañó a la delegación; allí agradece a la secretaría y hace un relato de las visitas.

Uno puede constatar que los temas que siempre hemos elegido -violencia, discapacidad y discriminación- siguen estando en el eje de nuestras preocupaciones.

Esto no puede quedar así. Ha sido muy interesante haber mantenido una reunión tan clarificadora con ese comisario, por su honestidad casi cínica -se podría decir así- da cuenta de la información y el estado de situación de cómo se tratan estos temas.

Esto merece una nota ordenada -tal vez se pueda adjuntar la versión taquigráfica- para el Ministerio del Interior, el Instituto de las Mujeres y la Unidad Especializada en Violencia Doméstica del Ministerio del Interior a efectos de que se expidan sobre esa situación.

Se brinda información veraz sobre una reunión que se mantuvo; la preocupación de la Comisión de Derechos Humanos es muy legítima e importante respecto al nivel de intolerancia, desconocimiento y agresión que se pudo constatar. Hay varios testigos de esa situación. Hay que cambiar estas cosas y no quedarnos con el relato. Aquí hay que actuar. Esperamos una respuesta.

Creo que la nota que se envíe al Ministerio del Interior, a la Unidad Especializada y al Instituto de las Mujeres también debería enviarse a UTRU y a las Mujeres de Negro de Melo y Río Branco. A veces se fortalecen algunos espacios y otros no tanto, pero lo importante es enviar un mensaje de que nos interesa

cambiar esa matriz violenta que existe en las instituciones a las que se les da la posibilidad de defender los derechos humanos de las personas que solicitan apoyo. Uno va a la comisaría a buscar apoyo, pero se encuentra con esa persona, que es el enemigo número uno de quien solicita apoyo.

En mi poder tengo la dirección de la profesora Collette Richard, presidenta de la Unión Trans del Uruguay. Y con respecto al periodista, se puede mandar algo a Canal 4.

Reitero que lo más importante es esta nota y la versión taquigráfica, con los datos lo más ordenado posible sobre la entrevista con ese señor.

SEÑORA PRESIDENTA.- Con respecto al periodista, tenemos que averiguar el nombre de la empresa, que es responsable de lo que se emite y sale al aire. De acuerdo con lo que relató esta chica, se trató de algo muy grave.

SEÑORA SANSEVERINO (Berta).- Se le puede enviar la nota a la Asociación de Periodistas del Uruguay.

Estoy de acuerdo con enviar las notas a los diferentes organismos, inclusive, APU y la Comisaría de la Mujer.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Me sumo a lo que decía Berta en cuanto al Ministerio del Interior, específicamente, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica.

El ministerio ha hecho un gran trabajo en capacitación. En determinado momento he sido parte de esta problemática de violencia doméstica cuando construimos un refugio, y puedo decir que el ministerio tiene grandes capacitadores. El problema a veces no es la capacitación sino lo que intrínsecamente tienen algunos funcionarios, que es visceral; en definitiva, se deben tomar otras medidas.

El colectivo Mujeres de Negro de Cerro Largo hace un diagnóstico perfecto de la situación -sobre todo en los literales a), b), c) y d)-, planteando la necesidad de crear un grupo multidisciplinario que tenga que ver con este tipo de situaciones.

Por lo tanto, además del ministerio y la Unidad Especializada, sugiero que también se envíe la nota a la Junta departamental y a la Intendencia de Cerro Largo.

A veces las intendencias tienen una tarea medular en liderar los equipos multidisciplinarios a los que después se les puede sumar el Poder Judicial o el Ministerio de Salud Pública; si se encuentra un buen liderazgo, luego se pueden conformar buenos grupos de trabajo.

Cuando escuchamos este tipo de cosas -que también nos ha pasado- uno intenta reaccionar. Lo peor de todo es la situación de indefensión; al no conocer que se está en una situación de violencia por considerarla algo normal, se deja a todo el mundo en una situación de indefensión. Entonces, por más lindas y buenas estructuras que tenga la Comisaría de la Mujer, si no tiene contenido, no existe. Capaz que para el Ministerio del Interior el contenido es un eje, pero como esto fue motivado por los ediles, sería bueno que esto sea comunicado a las comisiones, a la Junta departamental y al intendente -quien seguramente cuente con una secretaría encargada de temas de género-, para que tome cartas en el asunto y forme parte de una solución. En las sociedades chicas como las que tenemos en el interior del país las soluciones son muy lentas si no se pone al frente un liderazgo fuerte.

Además del diagnóstico, las Mujeres de Negro mencionan la necesidad de un refugio, que es doblemente importante. Si ellas no encuentran respuestas de parte de la Comisaría de la Mujer, no hay un refugio y se desconoce que algunas muertes han sido por violencia doméstica, la situación de indefensión es mucho más amplia.

Capaz que entre todos se puede llegar a soluciones mejores. Reitero que sería interesante sumar a la Intendencia de Cerro Largo y a la Junta departamental como miembros activos. Tal vez esta comisión puede ayudar a detectar los liderazgos para ese proceso.

Reitero que el Ministerio del Interior es excelente capacitando en este tema, pero a veces los funcionarios juegan en contra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estoy totalmente de acuerdo. La capacitación fue a ese funcionario. Sabemos que el ministerio tiene bueno capacitadores; es más, esa Cartera estaba trabajando en un convenio con Mundo Afro a través de talleres de seis meses de duración. Estos temas no han llegado al departamento.

A su vez, agregaría al Alcalde de Río Branco y le transmitiría esa preocupación porque incluye a las Mujeres de Negro. Estoy totalmente de acuerdo en que nosotros como comisión debemos reaccionar ante estas situaciones tan lamentables e institucionalizadas, como pudimos observar.

Quiero concluir diciendo que en esta visita todas las autoridades nos recibieron muy bien. Estuvo presente la prensa. Fue unánime el agradecimiento a la Comisión de Derechos Humanos por haber ido hasta Cerro Largo. Fue muy importante esa visita porque nos permitió conocer esas situaciones, que es probable que existan en otros departamentos. Es una alerta para que sepamos que puede haber otras instituciones que tienen esas hermosas infraestructuras, hacen grandes inauguraciones y están vacías de contenido.

Esta es la última sesión del año. Quiero desearles a todos un muy buen fin de año y un hermoso comienzo de 2016. Esperamos que la comisión continúe con los mismos integrantes porque ha trabajado muy bien. Personalmente, voy a permanecer en la Comisión de Derechos Humanos porque considero que resta mucho por hacer. El año que viene nos encontraremos nuevamente trabajando. Quienes recién comenzamos adquirimos experiencia y no vamos a cometer tantos errores por desconocimiento.

Les quiero agradecer su paciencia y colaboración.

No tengo palabras para agradecer a las secretarias por la voluntad que tienen para colaborar en lo que les corresponde, y en lo que no es parte de su tarea también, a fin de que todo salga bien.

También les deseo feliz año a los taquígrafos que nos han acompañado en este primer año del Período, así como a los radiotécnicos.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.